

Plan 459 Grado en Administración y Dirección de Empresas (Segovia)

Asignatura 42929 SOCIOLOGÍA

Grupo 1

Presentación

Programa Básico

Objetivos

Generar en los alumnos la capacidad de análisis sociológico de las realidades a las que se enfrentarán en su trabajo futuro y del contexto más global de la sociedad en que estamos inmersos. Lograr que capten la aplicabilidad del conocimiento que aporta la sociología y puedan mostrarlo a través de los trabajos y el modelo de examen. Facilitar un sistema de prácticas que permita profundizar en varios temas significativos en la sociedad actual y aporte la perspectiva sociológica al futuro profesional de los alumnos de A.D.E.. Trabajar con los alumnos que así lo consideren, un sistema de evaluación formativa y compartida.

Programa de Teoría

Tema 1.- Introducción. Concepto y objeto de la Sociología

Tema 2.- Cultura y sociedad

2.1. Cultura

2.2. Componentes de la Cultura

2.3. Diversidad cultural

2.4. Una cultura global

2.5. Análisis teórico de la cultura

2.6. Cultura: libertad y coerción

2.7. Ideología

2.8. Modernidad/posmodernidad

Tema 3.- Socialización y ciclo vital

3.1. La importancia de la experiencia social

3.2. El proceso de socialización

3.3. Agentes de socialización

3.4. Socialización y ciclo vital

3.5. Resocialización

3.6. Interacción social y vida cotidiana

3.7. Envejecimiento y Tercera edad

Tema 4.- Instituciones sociales

4.1. Familia

4.2. Educación

4.3. Sociedades de consumo. Medios de Comunicación de Masas

4.4. Poder, Estado y Movimientos Sociales

Tema 5.- Estratificación social

5.1. Estratificación social

5.2. Clases, pobreza y bienestar

5.3. Salud y sanidad

5.4. Etnicidad, migraciones

5.5. Estratificación global

Tema 6.- Teorías sociológicas Clásicas y Contemporáneas

6.1. Autores clásicos: Durkheim- Marx- Weber

6.2. Teorías de Sujetos

6.3. Teorías de Sistemas

6.4. Teorías de Sujetos y Sistemas

Programa Práctico

Práctica Trabajos. Esta práctica busca que el alumno reflexione sobre la realidad socioeconómica que nos rodea, y a partir de los contenidos de la asignatura y de su trabajo personal logre plasmar los conocimientos adquiridos en una propuesta concreta encaminada al desarrollo rural sostenible. Para ello, a lo largo de tres prácticas de trabajo iremos viendo iniciativas concretas sobre desarrollo rural sostenible presentadas en el Foro Fuentes Claras (Desarrollo Sostenible en Pequeños Municipios) de la Junta de Castilla y León (se podrán buscar otras experiencias de redes regionales de desarrollo rural sostenible, otras buenas prácticas existentes...). También reflexionaremos sobre las realidades y potencialidades de los programas de desarrollo rural, en nuestro caso, LEADERCAL, y sobre las experiencias y posibilidades existentes en torno al denominado “empleo verde”. Contaremos en las prácticas con expertos que trabajan diariamente en esto y que nos introducirán en los temas, y con los que los alumnos podrán debatir. Tras las buenas prácticas analizadas, los debates llevados a cabo, y teniendo en cuenta el contenido de la asignatura y los documentos que cada uno haya localizado y analizado, los alumnos tendrán que plantear, bien individualmente o bien en grupo, para un ámbito territorial rural (pueblo, comarca, mancomunidad, comunidad de Villa y Tierra...) una propuesta concreta empresarial, emprendedora / una iniciativa innovadora / un proyecto piloto / ... de desarrollo rural sostenible. La primera entrega –avance será tras terminar la Pt1 (práctica de trabajo 1); la segunda tras terminar la Pt2 y la última antes de Navidades, tras terminar la Pt3.

Práctica Sujeto-Sistema. Entrega de un primer documento “mi vida”, donde se hará una evolución breve con las cuestiones que consideremos fundamentales. A partir de ahí, aplicando los contenidos de la asignatura a la experiencia vital y al contexto de cada uno se irá planteando un breve recorrido y se volverá a presentar un documento “Mi vida”, al final de la asignatura.

Evaluación

El sistema de evaluación se concibe como un proceso de aprendizaje, evaluación y calificación. La concepción de la asignatura como una evaluación continua de aprendizaje, profundización y reflexión condiciona la metodología de conocimiento que seguiremos y que sin caer en una igualación simplista puede identificarse con el proceso de evaluación, requisito insustituible de nuestro sistema educativo. Pondremos en marcha, para quien así lo decida, un sistema de evaluación formativa. Dado el esfuerzo y tiempo que este sistema supone se aceptarán un máximo de diez alumnos en el mismo, los primeros en solicitarlo y que entreguen el primer documento en la fecha acordada.

Las clases serán de cuatro tipos: exposiciones generales y de ayuda por parte de la profesora; clases de reflexión donde se comentarán entre todos y se aplicarán a casos concretos de la realidad actual, los temas de clase y las tesis de los diversos documentos que el alumno debe traer leídos y analizados; conferencias temáticas impartidas por expertos externos; y análisis de la realidad social, a partir de diversos tipos de documentos entregados por la profesora y los localizados por los alumnos.

Los documentos entregados por la profesora son obligatorios y “entran” en el examen. Los documentos serán de diversos tipos: lecturas científicas (bien capítulos de libro o artículos), datos estadísticos, datos resultantes de informes específicos, reportajes de prensa, campañas de publicidad y relaciones públicas, productos comunicativos (programas de televisión, reportajes y noticias de prensa, productos audiovisuales y multimedia, redes sociales, webs, blogs,...).

Práctica Trabajos. Esta práctica busca que el alumno reflexione sobre la realidad socioeconómica que nos rodea, y a partir de los contenidos de la asignatura y de su trabajo personal logre plasmar los conocimientos adquiridos en una propuesta concreta encaminada al desarrollo rural sostenible. Para ello, a lo largo de tres prácticas de trabajo iremos viendo iniciativas concretas sobre desarrollo rural sostenible presentadas en el Foro Fuentes Claras (Desarrollo Sostenible en Pequeños Municipios) de la Junta de Castilla y León (se podrán buscar otras experiencias de redes regionales de desarrollo rural sostenible, otras buenas prácticas existentes...). También reflexionaremos sobre las realidades y potencialidades de los programas de desarrollo rural, en nuestro caso, LEADERCAL, y sobre las experiencias y posibilidades existentes en torno al denominado “empleo verde”. Contaremos en las prácticas con expertos que trabajan diariamente en esto y que nos introducirán en los temas, y con los que los alumnos podrán debatir. Tras las buenas prácticas analizadas, los debates llevados a cabo, y teniendo en cuenta el contenido de la asignatura y los documentos que cada uno haya localizado y analizado, los alumnos tendrán que plantear, bien individualmente o bien en grupo, para un ámbito territorial rural (pueblo, comarca, mancomunidad, comunidad de Villa y Tierra...) una propuesta concreta empresarial, emprendedora / una iniciativa innovadora / un proyecto piloto / ... de desarrollo rural sostenible. La primera entrega –avance será tras terminar la Pt1 (práctica de trabajo 1); la segunda tras terminar la Pt2 y la última antes de Navidades, tras terminar la Pt3.

Opción A: Examen (6) + Trabajo (4) + ¿Exposición de lectura? + ¿Informe final de todas las lecturas y temas? + ¿Práctica Sujeto-Sistema?

Opción B (evaluación formativa): Trabajo + Informe de cada lectura y tema + Práctica Sujeto-Sistema

Además del examen, obligatorio para pasar la asignatura para quienes no opten por el sistema de evaluación formativa, los alumnos tienen tres posibilidades más para ir preparando la asignatura.

1.- Exponer en clase, durante diez minutos, el análisis y la reflexión personal, correspondiente a los documentos de cada práctica de lectura y entregar el análisis de la práctica correspondiente por escrito (para los primeros que lo soliciten en cada tema). Quienes opten por un sistema de evaluación formativa no podrán exponer los documentos en clase. Esta opción queda para los que opten por examen, salvo que no existan voluntarios.

2.- Informe de las lecturas y los temas. Entregar un informe final con las prácticas de cada tema, el viernes, 14 de enero. El informe de las prácticas no podrá ser superior a cinco folios por una cara, por cada tema, y consistirá en un análisis (no opinión personal) reflexivo, a partir de los documentos entregados en la asignatura, los temas del programa, y los documentos que obligatoriamente tiene que localizar el alumno, en relación a lo tratado. Para poder llegar a hacer este análisis personal en clase seguiremos los siguientes pasos, que en ningún caso serán los epígrafes del informe: contextualización espacio-temporal; temas que aparecen en los diferentes documentos; tesis que mantienen los autores del documento o a quienes se refieren en el mismo; argumentos existentes para defender cada planteamiento, y validación de sus tesis; por último, aplicación a la realidad actual, con la búsqueda de nuevos documentos por parte del alumnos, y conclusiones reflexivas del propio alumno. A partir de la comprensión de los documentos, después de estos pasos, el informe voluntario será un análisis personal científico (no opinión personal) aplicando los documentos a casos concretos de la realidad actual, lo mismo que haremos cada día en clase. Los epígrafes de este informe serán las tesis que mantenga cada alumno, autor del informe. El informe se entregará el último día de clase, con una extensión máxima de cinco folios (cinco temas, 2,3,4,5,6), y pudiendo añadirse los anexos que el alumno considere necesarios, con los casos de actualidad utilizados (noticias de prensa, campañas, ejemplos de buenas prácticas empresariales y de desarrollo, datos estadísticos...). Entregar un simple resumen de los documentos, o la opinión personal respecto a los mismos, o un resumen de lo comentado en clase, supondrá un punto negativo (-1) para la calificación final de la asignatura. Entregar un informe de análisis con casos concretos de la realidad social dará lugar a tres posibles valoraciones (normal, bien, muy bien) que se sumarán a la nota del examen. Si se tiene previsto entregar este informe se recomienda ir haciendo el informe al terminar cada tema, de modo que el propio alumno pueda ir mejorando su trabajo y si decide finalmente presentarlo, se ajuste a lo exigido y pueda sumarse esta calificación positiva a su nota de examen.

3.- Práctica Sujeto-Sistema. Entrega de un primer documento "mi vida", donde se hará una evolución breve con las cuestiones que consideremos fundamentales. A partir de ahí, aplicando los contenidos de la asignatura a la experiencia vital y al contexto de cada uno se irá planteando un breve recorrido y se volverá a presentar un documento "Mi vida", al final de la asignatura.

Quienes opten por el SISTEMA DE EVALUACIÓN FORMATIVA en lugar de examen tienen que presentar el informe de cada práctica de lectura, aplicada a la realidad social, máximo dos folios (el día siguiente a su finalización en clase); y la práctica de trabajos. La no entrega de los mismos en la fecha correspondiente hará ir directamente a examen sin que cuente nada de lo realizado hasta el momento para la calificación final. La calificación final será la nota acumulada, y se supone que progresiva; en ningún caso la media aritmética, que no valoraría la capacidad de aprendizaje y la adquisición de habilidades en torno a la reflexión sociológica y la aplicabilidad del conocimiento.

El examen será sin ningún tipo de material y constará de cuatro preguntas, que serán por un lado, conceptos a definir, (de los temas), y por otro cuestiones que interrelacionen los temas y los documentos obligatorios presentados en clase. Para obtener el máximo por pregunta (lo que sería matrícula de honor en la misma), deberán estar en la respuesta todos los conceptos y temas por los que se pregunta, bien explicados e interrelacionados entre ellos, e incluir algún ejemplo de la realidad social que demuestre el total conocimiento por parte del alumno. En caso de que falte algún concepto o tema, o no estén interrelacionados y con ejemplos, no se superará el uno en la calificación de la respuesta. La aplicación de toda la docencia de la asignatura a la realidad social se irá desarrollando cada día en clase, de modo que la asistencia facilitará la adecuada realización de este tipo de examen.

Bibliografía
